

Manta, 16 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Cuidad

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a mi nominación como COMISARIO, que me hiciera la Junta General de Accionistas de la empresa PECSAFIN S.A. tengo que informar en honor a la verdad que la empresa ha tenido un movimiento considerable en sus funciones en el año 2012, para las cuales fue creada

Utilizando todo los métodos generalmente aceptados por nuestra Contabilidad, y a su vez informo que ha procedido a implementar en este año las normas NIIF, para que la empresa quede ya lista para el futuro y siga con estas normas exigidas por la Super Intendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar a Uds., la administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,


Ec.PAULA ALCIVAR DE QUIMIZ
CPA. 19523